

## SESIÓN ORDINARIA

### ACTA N°JD-51/2024

En el Salón de sesiones del Banco de Fomento Agropecuario, a las quince horas del día dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro.

### ASISTENCIA

Lic. José Eduardo Aguilar Molina, Presidente, Arq. Rossie Natalee Castro Elías, Ing. Francisco Javier López Badía, Lic. Ana Guadalupe Escobar de Hernández, Dr. René Antonio Rivera Magaña e Ing. Héctor David Ríos Robredo, Directores Propietarios; Lic. Julio Cesar Monroy Castro, Ing. José León Bonilla Bonilla e Ing. Paulino Francisco Herrera Martínez; Directores Suplentes; y Licda. Gracia María Rodríguez Serrano, Gerente de Gobierno Corporativo y Secretaria de la Junta de Directores Ad Ínterin.

Ausente con excusa: Ing. Erick Mauricio Guzmán Zelaya, Director Suplente.

### AGENDA

1. **Verificación del quórum y aprobación de la agenda.**
2. **Aprobación de acta de la sesión anterior.**
3. **Informes de Administración Superior.**
4. **Gerencia de Estrategia y Sostenibilidad:**
  - 4.1. Informe de Resultados de Auditoría Externa al Sistema de Gestión Integrado.
5. **Gerencia de Gestión de Fondos y Cooperación:**
  - 5.1. Saneamiento de cartera FIDEAGRO y modificación al monto máximo de reservas de saneamiento.
6. **Gerencia de División Comercial:**
  - 6.1. **Gerencia de Negocios:**
    - 6.1.1. Solicitudes de Créditos.
    - 6.1.2. Informe Mensual de Metas Comerciales al Cierre de noviembre de 2024.
  - 6.2. **Gerencia de Créditos y Cobros:**
    - 6.2.1. Solicitudes de Dispensa de Intereses.
    - 6.2.2. Solicitudes de Reestructuras.
    - 6.2.3. Solicitud de Autorización de Adjudicación en Pago.
    - 6.2.4. Fijación de Rango de Precio de Activo Extraordinario.
    - 6.2.5. Oferta de compra de activo extraordinario.
    - 6.2.6. Informe mensual de Activos Extraordinarios al cierre de noviembre del 2024.
  - 6.3. **Unidad de Experiencia al Cliente:**
    - 6.3.1. Programa de Inclusión y Educación Financiera 2025.
7. **Gerencia de División de Soporte:**
  - 7.1. **Gerencia de Finanzas:**
    - 7.1.1. Informe de liquidez.
  - 7.2. **Gerencia de Administración:**
    - 7.2.1. Propuesta de Contrato de Arrendamiento Simple Inmueble Chalatenango Sur.
8. **Gerencia de Riesgo integral:**
  - 8.1. Cronograma de actividades circular DS-SABAO-BCF-31030 de la SSF.
  - 8.2. Informe de matrices de Riesgo Operacional 2024.
  - 8.3. Capacitación 2024: Gestión de Riesgos No Financieros.
9. **Gerencia de Auditoría Interna:**

9.1. Plan Anual de Trabajo de la Gerencia de Auditoría Interna, año 2025. (SSF)

**10. Varios.**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.**

Se procedió a verificar la asistencia de los miembros de la Junta de Directores de conformidad con lo establecido en el Art. 16 de la Ley del Banco de Fomento Agropecuario. La sesión se llevó a cabo de manera presencial. Reunido el quórum necesario se dio por iniciada la sesión, dando lectura a los puntos de agenda propuestos, siendo los mismos aprobados por unanimidad.

**2. APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Se revisó el Acta N°JD-50/2024 del 09 de diciembre de 2024. Se tomó nota de las observaciones y después de efectuadas las modificaciones, se aprobó.

**3. INFORME DE ADMINISTRACIÓN SUPERIOR:**

La información contenida en este punto se clasifica confidencial, por contener estrategias del Banco considerada parte del secreto industrial, las cuales de ser divulgadas pueden generar una desventaja frente a otras instituciones financieras, de conformidad al Art. 24 literal d) de la Ley de Acceso a la Información Pública.

**4. GERENCIA DE ESTRATEGIA Y SOSTENIBILIDAD:**

**4.1. INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORIA EXTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.**

El Gerente de Estrategia y Sostenibilidad, presentó el siguiente punto para conocimiento de Junta de Directores.

**MARCO LEGAL**

Ley del Banco de Fomento Agropecuario

El Artículo 19, literal a), establece que es facultad de la Junta de Directores “Acordar las medidas administrativas y las políticas que sean necesarias para lograr los objetivos del banco”

Política de Calidad del Banco de Fomento Agropecuario

Establece en el numeral 7.1. lo siguiente:

“En el Banco de Fomento Agropecuario estamos comprometidos con la satisfacción de nuestro clientes y grupos de interés, brindando soluciones financieras integrales y sostenibles, que contribuyan al crecimiento empresarial, la inclusión financiera y la soberanía alimentaria.

Creemos en el hacer con calidad, documentando y mejorando continuamente nuestros procesos mediante los requisitos de la Norma ISO 9001, actuando responsablemente con el entorno y cumpliendo con el marco legal aplicable.”

**ANTECEDENTES**

El 13 de diciembre del 2024, se realizó la presentación del Informe de Auditoría Externa del Sistema de Gestión Integrado del BFA a cargo de la auditora designada por AENOR, llevada a cabo del 9 al 13 de diciembre de 2024.

**RESUMEN**

El Gerente de Estrategia y Sostenibilidad comentó que, en el año 2024, el BFA ha demostrado un notable avance en la implementación y madurez de su Sistema de Gestión Integrado, conforme a la norma ISO 9001. La auditoría externa realizada ha revelado tanto fortalezas significativas como oportunidades de mejora que permitirán a la organización continuar su camino hacia la excelencia operativa y la sostenibilidad.

Por otro lado, se han identificado áreas de mejora que, al ser abordadas, potenciarán aún más la eficiencia y efectividad del sistema. Estas incluyen la necesidad de un análisis más detallado de las tendencias de los indicadores, la implementación de la normativa ISO 37001 para el sistema antisoborno, y la migración hacia tecnologías más avanzadas para mejorar la experiencia del cliente.

En resumen, los resultados de esta auditoría externa no solo reflejan el progreso alcanzado hasta la fecha, sino que también proporcionan una hoja de ruta clara para las acciones futuras, garantizando que el BFA continúe siendo un referente en calidad y sostenibilidad.

Una copia de la presentación utilizada se agrega a la presente acta y se considera parte íntegra de esta.

#### **RECOMENDACIÓN**

Por instrucción del Director Presidente, el Gerente de Estrategia y Sostenibilidad recomienda a la Junta de Directores recibir el Informe de Resultados de Auditoría Externa al Sistema de Gestión Integrado del Banco de Fomento Agropecuario correspondiente al año 2024.

La Junta de Directores acuerda recibir el Informe de Resultados de Auditoría Externa al Sistema de Gestión Integrado del Banco de Fomento Agropecuario correspondiente al 2024.

#### **5. GERENCIA DE GESTIÓN DE FONDOS Y COOPERACIÓN:**

**5.1. SANEAMIENTO DE CARTERA FIDEAGRO Y MODIFICACIÓN AL MONTO MÁXIMO DE RESERVAS DE SANEAMIENTO.**

#### **6. GERENCIA DE DIVISIÓN COMERCIAL:**

**6.1. SOLICITUDES DE CRÉDITOS:**

**6.1.2. INFORME MENSUAL DE METAS COMERCIALES AL CIERRE DE NOVIEMBRE DE 2024.**

**6.2. GERENCIA DE CRÉDITOS Y COBROS:**

**6.2.1. SOLICITUDES DE DISPENSA DE INTERESES**

**6.2.2. SOLICITUDES DE REESTRUCTURAS**

**6.2.3. SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

**6.2.4. FIJACIÓN DE RANGO DE PRECIO DE ACTIVO EXTRAORDINARIO.**

**6.2.5. OFERTA DE COMPRA DE ACTIVO EXTRAORDINARIO.**

**6.2.6. INFORME MENSUAL DE ACTIVOS EXTRAORDINARIOS AL CIERRE DE NOVIEMBRE DEL 2024.**

El Gerente de División Comercial, presentó el siguiente punto para conocimiento de Junta de Directores.

#### MARCO LEGAL

El Reglamento Interno de Junta de Directores y sus Comités, establecen que es función del Comité Comercial de conformidad al numeral 8.5.4.6: "Conocer, lo relacionado con las gestiones de administración y comercialización de los activos extraordinarios". Asimismo, en el numeral 8.5.4.9 establece que debe: "Conocer y elevar a la Junta de Directores los documentos e informes relacionados con la gestión comercial".

#### ANTECEDENTE

El Comité Comercial en sesión CC-49/2024 de fecha 13 de diciembre del 2024, acordó elevar el presente punto a Junta de Directores para su resolución.

#### RESUMEN:

El Gerente de Créditos y Cobros, presentó el informe de Activos Extraordinarios al cierre de noviembre del 2024, con la siguiente información:

Avance metas de Activos Extraordinario al cierre de noviembre del 2024.

Al cierre del mes de noviembre, las ventas para la cartera BFA fueron \$106,500.00, logrando liberar reservas por \$75,435.08, según el siguiente detalle:

Resultados ventas AE - noviembre 2024						
Cartera	Meta	Ventas	% Meta	Liberación de reservas	Costo de adquisición	Utilidad o pérdida
BFA	\$ 60,000.00	\$ 106,500.00	177.5%	\$ 75,435.08	\$ 75,435.08	\$ 31,064.92
FIDEAGRO	\$ -	\$ 170,000.00	100.0%	\$ 124,531.34	\$ 124,531.34	\$ 45,468.66
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 60,000.00</b>	<b>\$ 276,500.00</b>	<b>460.8%</b>	<b>\$ 199,966.42</b>	<b>\$ 199,966.42</b>	<b>\$ 76,533.58</b>

Avance meta anual acumulada - noviembre 2024						
Cartera	Meta	Ventas	% Meta	Liberación de reservas	Costo de adquisición	Utilidad o pérdida
BFA	\$ 700,000.00	\$ 1,278,100.00	182.6%	\$ 982,409.65	\$ 1,076,534.79	\$ 201,565.21
FIDEAGRO	\$ 430,000.00	\$ 1,268,300.00	295.0%	\$ 879,933.59	\$ 885,400.39	\$ 382,899.61
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,130,000.00</b>	<b>\$2,546,400.00</b>	<b>225.3%</b>	<b>\$1,862,343.24</b>	<b>\$1,961,935.18</b>	<b>\$ 584,464.82</b>

De las ventas acumuladas al cierre de noviembre 2024, el cumplimiento con relación a la meta anual para la cartera BFA es del 179.5% y para FIDEAGRO es del 157.6%.

El total de las ventas de activos extraordinarios acumuladas al cierre de noviembre 2024 de las carteras BFA y FIDEAGRO, es de \$2,546,400.00 de los cuales el 98% (\$2,490,800.00) corresponden a ventas de contado, mientras que las ventas con financiamiento solo representan un 2% (\$55,600.00).

Como parte de la gestión de los activos extraordinarios, para la cartera BFA se reportan ventas en proceso de formalización por un total de \$526,300.00.

#### RECOMENDACIÓN

El Gerente de División Comercial, con base en el acuerdo del Comité Comercial CC-49/2024 de fecha 13 de diciembre del 2024, recomienda a la Junta de Directores dar por recibido el referido informe.

La Junta de Directores, considerando la recomendación del Comité Comercial, da por recibido el presente informe.

**6.3. UNIDAD DE EXPERIENCIA AL CLIENTE:**

**6.3.1. PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA 2025.**

**7. GERENCIA DE DIVISIÓN DE SOPORTE:**

**7.1. GERENCIA DE FINANZAS:**

**7.1.1. INFORME DE LIQUIDEZ**

**7.2. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN:**

**7.2.1. PROPUESTA DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SIMPLE INMUEBLE CHALATENANGO SUR.**

**8. GERENCIA DE RIESGO INTEGRAL:**

**8.1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CIRCULAR DS-SABAO-BCF-31030 DE LA SSF.**

**8.2. INFORME DE MATRICES DE RIESGO OPERACIONAL 2024.**

**8.3. CAPACITACIÓN 2024: GESTIÓN DE RIESGOS NO FINANCIEROS.**

**9. GERENCIA DE AUDITORIA INTERNA:**

**9.1. PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA, AÑO 2025. (SSF).**

En ese estado se dio por cerrada la sesión a las diecinueve horas con cinco minutos de ese mismo día.

JOSE EDUARDO AGUILAR MOLINA  
Presidente

ROSSIE NATALEE CASTRO ELÍAS  
Directora Propietaria

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ BADIA.  
Director Propietario

ANA GUADALUPE ESCOBAR DE HERNÁNDEZ  
Directora Propietaria

RENE ANTONIO RIVERA MAGAÑA  
Director Propietario

HÉCTOR DAVID RIOS ROBREDO  
Director Propietario

JULIO CESAR MONROY CASTRO  
Director Suplente

JOSÉ LEÓN BONILLA BONILLA  
Director Suplente

PAULINO FRANCISCO HERRERA MARTÍNEZ  
Director Suplente

CON ANEXOS:

- ❖ SOLICITUDES DE CRÉDITOS.
- ❖ INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA EXTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.
- ❖ PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA, AÑO 2025. (SSF)

De acuerdo con el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se emite la presente versión pública.